

Criterios de selección para formar parte de la selección española de escalada en hielo de competición 2023/2024

Introducción

La Escalada en hielo y drytooling de competición, que nació en el seno de la UIAA a comienzos de siglo XXI, ha tenido desde ese comienzo presencia española en las pruebas oficiales internacionales, aunque con altibajos a lo largo de los años, pero por el contrario, se han obtenido muy buenos resultados a nivel internacional oficial, consiguiendo situarse en 2010 dentro del top 10 mundial (5º y 7º, concretamente), pese a ser una especialidad deportiva muy minoritaria en nuestro país.

Fruto de ser un deporte minoritario, la FEDME no ha tenido en el pasado, ni tiene en la actualidad, posibilidad de organizar competiciones de ámbito estatal (Campeonatos de España), con la dificultad añadida que supone no poder conocer ni seguir la evolución de las/los talentos en este deporte.

Por otro lado, también existe la dificultad para realizar tests y pruebas selectivas que den información fiel de la *performance* de las y los deportistas, porque no abundan y/o porque conllevan un gasto muy importante de recursos económicos que ahora no están disponibles. Esto nos afecta igualmente al hecho de no tener un lugar de entreno idóneo y estable, por lo que todo ello hace que el entorno y el marco de actuación de la escalada en hielo de competición en España sea, como mínimo, muy compleja.

La escalada en hielo de competición podríamos decir a grandes rasgos y sin temor a equivocarnos que tiene 4 partes muy bien diferenciadas:

- La fuerza, la fuerza – resistencia y la potencia propia de la escalada de competición (en eso sí tenemos un importante banco de pruebas en nuestro calendario de competiciones de escalada anual y a muchos deportistas implicados de diferentes categorías en ambos géneros)
- La gestualidad específica de la escalada en hielo y drytooling que conlleva el uso de las herramientas específicas y muy técnicas, como los piolets y las botas - crampones monopunta
- La visión de la táctica y de una determinada estrategia para la progresión en el muro de competición y para abordar una sección determinada en el transcurso de la escalada, es una capacidad que se entrena y que es muy específica y que, hasta cierto punto, podemos compartir con la escalada de competición (aunque existen algunas diferencias entre ambas)



Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

- Y por último, un apartado variopinto en donde podemos encontrar conceptos tan importantes como la flexibilidad de las y los deportistas y la tolerancia al frío (muy notable en la mayoría de competiciones y absolutamente obligado en dicha práctica deportiva)

En la FEDME pensamos que tenemos a muchas y muchos escaladoras y escaladores de competición, que por su gran motor desarrollado en su trayectoria deportiva como competidores de escalada y con la transferencia oportuna y específica que el responsable del área puede ejercer sobre ellas y ellos durante un periodo determinado, conseguimos un óptimo resultado en competición, como ya hemos vivido y saboreado en estos años 2022 y 2023.

En 2021 tuvo lugar en Madrid un selectivo para constituir una primera selección española de deportistas de ambos géneros, para representar a España en las pruebas oficiales internacionales UIAA durante los siguientes años 2022 a 2024 (así figuraba en la web de la FEDME), no obstante los cambios personales en cada caso, domicilio, estudios, pérdida de motivación delante de las dificultades, etc, hicieron que el grupo quedara disminuido y que el área de escalada en hielo de competición reeditara unos criterios de selección para dar cabida a otras y otros deportistas delante de las bajas existentes en 2024.

Requisitos fundamentales:

- Tener nacionalidad española
- Estar en posesión de la tarjeta federativa habilitada FEDME 2024
- Pertener (o haber pertenecido) a algún centro de tecnificación de escalada reconocido por la FEDME.
- Ser competidor habitual de las pruebas FEDME de escalada de competición y aportar buenos resultados deportivos presentes o de la anterior temporada
- Tener material específico de drytooling de competición (piolets y botas-crampones monopunta)

En el caso de estar seleccionada / seleccionado es necesario añadir a lo anterior:

- Cumplir con los entrenamientos técnicos que el seleccionador indique, conducentes a la mejora técnica, física y gestual de la / del deportista y que ello pueda ser un equivalente al nivel internacional de las fases clasificatorias de esa categoría en concreto
- Firmar un contrato vinculante FEDME – deportista de derechos y obligaciones
- Presentar la documentación requerida por el área de salud de la FEDME para pertenecer a las selecciones españolas (informe de reconocimiento médico general con electrocardiograma de reposo y ecocardiografía)

Listado de deportistas salientes de la normativa anterior:



Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

Composición de la actual selección española de escalada en hielo de competición en la temporada 2023/2024:

- Javier Cano
- Javier Paredes
- Henoc García
- Jorge Veiga
- Maite Vila
- Lucas Pérez
- Yago White

Lista de deportistas que cumplen con los requisitos anteriores y que serán probados durante el año 2024

- Sofía Peñas
- Víctor Moraleda
- Santiago López
- Fernando Olivera
- Martina Muñiz
- Amaya del Pozo
- Javier Jiménez
- Celia Calvin
- David Romero
- Gonzalo Escudero

Israel Blanco Rodríguez

Responsable Área EEEH FEDME